



¿Hoy no y mañana sí?

Publicado: Viernes 18 agosto 2017 | 07:52:38 pm.

Publicado por: Jesús Arencibia Lorenzo

Yadenis Carrillo León (avenida 4, No. 507, entre 5 y 7, Coliseo, Jovellanos, Matanzas) no lo entiende. Y a menos que se lo expliquen con razones de peso, difícilmente lo entenderá. Resulta que desde el 2007, o sea, hace diez años, Yodenis ha solicitado, en varias ocasiones, un solar que colinda con su vivienda «y siempre se me negó, porque no se podía construir debido a que pasan por el mismo cables eléctricos y telefónicos y se violaban las regulaciones urbanísticas, según Planificación Física», narra el matancero.

Por ello, tuvo que construir su casa en altos, encima de la de su mamá, con el inconveniente que ello implica de encarecimiento del trabajo de albañilería y la desventaja de la posición.

Sin embargo, en enero de este año supo el remitente «que el terreno había sido otorgado a un compañero para hacer una vivienda. (...). Hice las reclamaciones a todas las entidades involucradas en el trámite, y todavía (...) no he recibido respuesta». Y especifica que entre las instituciones a las que se ha dirigido desde el 27 de febrero de este año se hallan la propia Planificación Física y la Fiscalía provincial.

«Si cuando yo fui a construir mi vivienda no se podía construir en ese terreno, ¿cómo hoy sí? Si debía pedir una autorización a la OBE (Organización Básica Eléctrica), ¿por qué no se me informó? ¿Cambiaron las leyes y regulaciones urbanísticas?», se pregunta razonablemente el lector.

S.O.S. desde Ranchuelo

Desde que su pequeño, epiléptico y con retraso mental tenía dos años, Ramón Hidalgo León (Ramiro Lavandero No. 9, entre Camilo Cienfuegos y Máximo Gómez, Ranchuelo, Villa Clara) tuvo que asumir solo su crianza. La mamá lo abandonó y nunca se ha ocupado de él, a pesar de las demandas, tribunales mediante. Y ya el muchacho tiene 21 años.

Sucede entonces que sus padecimientos lo han conducido a una calamitosa situación de salud, en la cual, narra el papá, «hay que llevarlo de la mano, porque se cae solo, constantemente».

El joven está incluido dentro de los asistenciados sociales del territorio, sin embargo —se queja Ramón— no ha recibido toda la ayuda necesaria para enfrentar tan aciagas circunstancias. Por ejemplo, el padre lleva mucho tiempo solicitando una silla de ruedas, que le resultaría muy útil para cuando debe, literalmente, correr para el médico, que le queda a siete cuadras. «Siempre me dicen que no hay», evoca, y menciona incluso que ni a través de la Aclifim, de la que su hijo forma parte, se ha podido resolver el asunto.

Asimismo, sostiene el papá, de las donaciones que entran al territorio, para la atención a casos sociales: ropa, zapatos, sábanas y otros objetos de utilidad, su muchacho no se ha beneficiado.

El papá villaclareño recibe, y agradece, una pensión de 158 pesos para los dos, con lo cual, en las condiciones y precios que ahora mismo rigen en el país, no puede hacerse demasiado. De ahí, afirma además, debe pagar más de 60 pesos entre el costo de la casa y la corriente eléctrica.

Ya Ramón tiene 64 años, y padece de varias enfermedades; con lo cual, las tensiones del cuidado de su hijo sin las condiciones que requeriría, lo afectan muchísimo más. ¿Qué dicen al respecto las instituciones del territorio?

Valproato para Juan: comunicarse urgente

La solidaridad es tremenda. El pasado [5 de agosto](#) publicamos la angustia de Juan Fernández Ponce, a quien le faltaba, desde hace cinco meses el Valproato de magnesio. Y he aquí que recibimos tres mensajes de compatriotas que poseen el fármaco y quieren hacérselo llegar. Como Juan envió una carta postal sin más datos que su dirección, la vía más rápida para ponerlos en contacto es que él se comunique con nuestro Departamento de Atención a Lectores. En ese instante le daremos los teléfonos y correos del espirituano Julio Torres y las habaneras Airem y Janet Pérez. A ellos tres, desde ya, ¡gracias!

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2017-08-18/hoy-no-y-manana-si>